

Nieri sobre la deuda: “El acuerdo con los bonistas nos permite alcanzar una oferta que va a superar el 90% de las adhesiones”

23/09/2020

Ayer por la tarde, el ministro de Hacienda y Finanzas, Lisandro Nieri, brindó una conferencia de prensa desde casa de Gobierno para detallar los avances en la negociación con los acreedores del Bono PMY24. Estuvo acompañado por el subsecretario de Finanzas, Víctor Fayad y la directora General de Crédito al Sector Público, Natalia Bruno.

“Después de grandes negociaciones durante el fin de semana hemos llegado a un principio de acuerdo con un grupo de tenedores de deuda que nos permiten llegar a buen puerto y superar el 75% que es la mayoría que pretendíamos alcanzar en lo que es la renegociación de la deuda”.

En este sentido, el funcionario provincial destacó que “se trata de una buena noticia, pero que aún falta mucho por hacer”.

Nieri detalló que “a principios de junio comenzamos con este proceso, luego hicimos una mejora de la oferta el 6 de julio, oferta que hasta hoy recibió un 67% de aceptación y tiene un valor presente del 70%”. Y agregó que “hemos trabajado en este proceso. En la última prórroga lo que hicimos fue contar por los medios, con toda claridad, que lo que podía pagar la Provincia era la oferta que estaba realizada. No había posibilidad de mayores erogaciones, no había un solo dólar más para poder gastar. Esto es un proceso que lo hemos coordinado siempre en tiempos y en las características de la oferta con una Unidad de Apoyo a la Sostenibilidad de las Deudas

Provinciales que se generó desde la Nación para coordinar todos los procesos”.

“Atento a esas pautas que se pusieron, nos permitimos trabajar este fin de semana en lo que son los plazos de la negociación”, sostuvo el ministro.

En este sentido, Nieri afirmó que “se llegó a un acuerdo adelantando un semestre los servicios de amortización respecto de la propuesta vigente. Eso nos permite, con el acuerdo alcanzado con los bonistas, alcanzar una transacción que va a superar el 90% de adhesiones y dar por materializado esto”.

El titular de la cartera de hacienda de Mendoza detalló que “el título alcanza a casi 530 millones de dólares. Era un título cuyas amortizaciones en tercios se pagaban en los años 2022, 2023 y 2024. La vida promedio a partir de ahora se va a extender significativamente logrando lo que buscábamos de un aplanamiento de la curva y las amortizaciones serán pagadas ahora desde el año 2023 al 2029, más que duplicando la duración de este bono”.

Respecto de los intereses, Nieri sostuvo que “promedia un cupón del 5%. Del 8,375 al 5% tiene una quita en términos de intereses del 40%. La modificación que hacemos desde la última oferta hasta hoy implica un valor presente del título del 72,68%”.

“Esto va a permitir un ahorro en materia de intereses de 80 millones de dólares”, puntualizó el ministro y aseguró que “lo importante es hacer una curva, que es mucho más acorde a las capacidades de paga de la Provincia dada la situación actual. Aún queda bastante por trabajar. Podemos decir que se trata de la menor tasa pagada en un bono de jurisdicción extranjera en dólar”.

Sobre cómo mejora la situación actual de la provincia este acuerdo, el ministro señaló: “El acuerdo con los bonistas nos alivia mucho en lo financiero por el tamaño de este título que es el componente más grande de la deuda”.

Victor Fayad brindó el detalle de las condiciones de esta refinanciación y dijo: “El vencimiento original con el bono que estamos rescatando era mayo de 2024 y ese plazo fue

estirado hasta marzo de 2029”.

“Se logró una reducción una gracia, el primer pago que vamos a realizar es en septiembre del 2021. Este alivio va permitir en épocas donde los números de la recaudación no son buenas, un alivio en el corto plazo”, agregó Fayad.

“La estructura de este título permite financiarse en mejores condiciones y es lo que estamos haciendo, conseguimos un título muy parecido al bono Aconcagua que se emitió en 2004 y se terminó de pagar sin sobresaltos en 2018, quisimos replicar esa estructura”, puntualizó Fayad.